Asunción, 24 de agosto de 2017

ACLARACIÓN N°01/2017
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10 /2017 MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE TRANSFORMADORES DE POTENCIA PARA EL GRAN ASUNCION Y CIUDADES DEL INTERIOR EN LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO. ID N° 322724

1) Consulta: Para establecer los montos referenciales se realizaron los correspondientes estudios y análisis conforme a lo que estipula las Resoluciones de la DNCP N°1102/2016 y N° 2151/2016?
Respuesta: Sí, se realizaron los correspondientes estudios y análisis de montos referenciales.

2) Consulta: Planilla de Precios, consultamos que debemos consignar en las columnas de monto mínimo y máximo de todos los ítems de los lotes?
Respuesta: En relación al Formulario de Lista de Precios descargado del SICP, aclaramos que los campos a ser completados por el Oferente son el de Precio unitario (IVA incluido) y Precio total (IVA incluido) de cada ítem que compone el Lote ofertado y al final el Precio Total del Lote (sumatoria de todos los ítems), no así los campos de Monto Mínimo y Monto Máximo que ya está definido por la Convocante, por tratarse de una licitación con modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos por LOTE.

3) Consulta: Formulario N°12: es necesario consignar el valor residual estimado CIF en el punto de entrada de Paraguay?
Respuesta: el Formulario N°12 Lista de Equipo Mínimo comprometido para la ejecución del Servicio debe ser llenado tal y como figura en la Sección VI Formularios.

4) Consulta: Formulario N°10. Solicitamos presentar dicho documento solo en caso de ser adjudicado, consideran que se presenta una Declaración Jurada en el mismo requisito conforme el ANEXO 1.
Respuesta. Atenerse a lo consignado en el PBC. Sección VI. Formulario 10 Hoja de vida del personal propuesto, ya que es un requisito para la evaluación de las ofertas.

Abg. Enrique Dami
Miembro del Directorio y
Encargado de Despacho de la UOC

Abg. Enrique D. Dami Mongelós
Director